



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por RIPALDA
RAMIREZ Pedro Jonel FAU
20550154065 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.10.2024 20:39:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 15 de Octubre del 2024

OFICIO N° D001070-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

Señor

AHMED ISRAEL AGÜERO COLLINS

Director General

Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Presente.

Asunto : Requerimiento sobre el avance en la implementación del Plan Anual de Desarrollo, Plan de Inclusión Financiera y Oportunidades de Mejora Comprometidas – III trimestre 2024

Referencia : Oficio Múltiple N° D000095-2024-MIDIS-DGCGPS

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y con relación al documento de la referencia, mediante el cual su despacho solicita el informe de avance respecto a la ejecución de actividades del "Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2024", correspondiente al III trimestre del periodo 2024, así como el estado de la implementación de las oportunidades de mejora comprometidas, que se encuentran pendientes de cerrar, correspondientes a los periodos 2021 y 2023 y el avance del Plan de Inclusión Financiera (PIF) 2024, correspondiente al III trimestre del periodo 2024.

Al respecto, se remite adjunto el INFORME N° D000485-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM, elaborado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Programa a mi cargo, mediante el cual se brinda atención a lo solicitado.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PEDRO JONEL RIPALDA RAMÍREZ

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PNAEQW/DE
PJRR/FCMM/pr

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 13 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /

1 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15.10.2024 18:56:59 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/10/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0119 5590 2485 9046



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por MEZA MILLÁN Felipe César FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad Planeamiento, Presupuesto Y Modernización
Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 14 de Octubre del 2024

INFORME N° D000485-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM

Para : **PEDRO JONEL RIPALDA RAMIREZ**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Requerimiento sobre el avance en la implementación del Plan Anual de Desarrollo, Plan de Inclusión Financiera y Oportunidades de Mejora Comprometidas – III trimestre 2024.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D000095-2024-MIDIS/DGCGPS
b) Informe N° D000002-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM-GPL
c) Informe N° D000003-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM-GPL

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 14 de octubre de 2024

Me dirijo a su despacho, con relación al documento de la referencia a), a fin de brindar atención al requerimiento presentado con el documento de la referencia a), mediante el cual el Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) solicita la remisión del informe de avance respecto a la ejecución de actividades del Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2024, correspondiente al III trimestre del periodo 2024, así como el estado de la implementación de las oportunidades de mejora comprometidas, que se encuentran pendientes de cerrar, correspondientes a los periodos 2021 y 2023 y el avance del Plan de Inclusión Financiera (PIF) 2024, correspondiente al III trimestre del periodo 2024, para la verificación de su cumplimiento.

En ese sentido, se adjuntan los informes de la referencia b) y c), elaborados por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, que contienen los avances de lo solicitado al tercer trimestre del 2024.

Asimismo, se recomienda derivar el presente documento a la DGCGPS del MIDIS, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

FELIPE CÉSAR MEZA MILLÁN
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

FMM/ezs



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por PALACIOS
LAZO Gloria Cristina FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.10.2024 17:00:08 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 14 de Octubre del 2024

INFORME N° D00002-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM-GPL

Para : **FELIPE CÉSAR MEZA MILLÁN**
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

Asunto : Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2024
correspondiente al III Trimestre.

Referencia : a) Oficio Múltiple N°D000095-2024-MIDIS-DGCGPS.
b) Memorando N°D004273-2024-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.
c) Memorando N°D002662-2024-MIDIS/PNAEQW-UOP.
d) Memorando N°D000260-2024-MIDIS/PNAEQW-UCI.

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 14 de octubre de 2024

Me dirijo a usted, con relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Oficio Múltiple N°D000095-2024-MIDIS-DGCGPS, la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), presenta el avance del Plan de Inclusión Financiera (PIF) 2024 correspondiente al 3er Trimestre 2024, para la verificación de su cumplimiento.
- 1.2. Con Memorando N°D000260-2024-MIDIS/PNAEQW-UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) remite el cumplimiento de las actividades bajo su responsabilidad.
- 1.3. Con Memorando N°D002662-2024-MIDIS/PNAEQW-UOP la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) remite el cumplimiento de las actividades programadas a cargo de dicha unidad.
- 1.4. Con Memorando N°D004273-2024-MIDIS/PNAEQW-UGCTR, la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR) remite el avance de las actividades programadas al III trimestre.
- 1.5. Con Decreto Supremo N°255-2019-EF, del 5 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N°029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (conformado por: MEF, PCM, MIDIS, MINEDU, MIDAGRI, PRODUCE, MTC, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el Banco de la Nación (BN).
- 1.6. Con Resolución Ministerial N°142-2021-MIDIS, del 27 de julio de 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N°004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", con el objetivo de "Establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera".

BICENTENARIO
PERÚ
2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

- 1.7. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000261-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, del 20 de marzo de 2024, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2024, con el objetivo de "Impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en los equipos técnicos de las unidades territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y Comités de Compra (CC) del PNAEQW en educación financiera".

II. ANÁLISIS

- 2.1. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) el 20 de marzo de 2024, aprobó mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000261-2024-MIDIS/PNAEQW-DE el "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2024", el cual establece un total de 10 indicadores, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 01:
Indicadores y Metas del PIF 2024 del PNAEQW**

Actividades	Indicadores	Meta Anual
1. Actualizar el registro de firmas en la entidad financiera de las/los integrantes del Comité de Compra	N° de solicitudes de actualización de los representantes	125
2. Consolidar y revisar el control de las rendiciones de cuentas corriente de los comités de compra (Anexo 7)	N° de informes de control de ingresos y gastos	9
3. Capacitar a las/los supervisoras/es de compra de la Unidades Territoriales del PNAEQW respecto al proceso de transferencia de recursos financieros y rendición de cuentas	N° de supervisores de Compra Capacitados	116
4. Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	N° de EE y MGL sensibilizados	635
5. Sensibilizar a las/los servidoras/es del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	N° de reportes de participación de servidores en los módulos de educación financiera	1
6. Sensibilizar a los integrantes de las/los comités de cogestión en conceptos de Educación Financiera	N° de integrantes del CC y CAE sensibilizados	799
7. Sensibilizar a las familias de las/los usuarias/os del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	N° de familias sensibilizadas	696
8. Elaborar o adecuar material educativo para las/los integrantes de los comités de cogestión y familias de las/los usuarias/os del PNAEQW con pertinencia cultural	N° de materiales educativos diseñados	6
9. Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el link sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional	N° de actualizaciones efectuadas	3
10. Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	N° de informes de seguimiento sobre la implementación del Plan	3

Fuente: D000261-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

- 2.2. Con Resolución Ministerial N°142-2021-MIDIS, del 27 de julio del 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N°004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", documento que señala, en el numeral 5.3.3.2 de la "Etapa de Seguimiento", lo siguiente:

5.3.3. Etapa de Seguimiento

5.3.3.2 A los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.*

En consideración a lo antes mencionado, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en el marco de sus competencias, ha realizado el seguimiento de las actividades del "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2024", correspondientes al tercer trimestre del presente año; producto de ello, se adjunta el "Anexo N°02: Estructura del informe de avance trimestral del Plan de Inclusión Financiera", en atención a lo indicado en la norma referida.

2.3. Mediante Memorando N°D004273-2024-MIDIS/PNAEQW-UGCTR, la UGCTR comunica lo siguiente:

- Se elaboraron 29 oficios para la actualización de los nuevos integrantes del Comité de Compra en la entidad financiera, durante los meses de julio, agosto y setiembre.
- Se elaboró 01 informe mensual, por los meses de julio, agosto y setiembre para comunicar a la Jefatura de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos, la remisión del Anexo N°07: Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra.

2.4. Mediante Memorando N°D002662-2024-MIDIS/PNAEQW-UOP, la UOP remite el cumplimiento de sus actividades programadas.

- Sensibilización a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera, logrando sensibilizar a 1036 MGL y EE, de los 305 programados, lo que representa más del 100% de la meta programada.
- Sensibilización a los integrantes de los comités de cogestión en conceptos de Educación Financiera, logrando sensibilizar a 560 integrantes, de los 384 programados; lo que representa más del 100% de la meta programada.
- Sensibilización a las familias de los usuarios del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera, logrando sensibilizar a 157 familias, de las 350 programadas; es decir, se logró el 44.86 % de cumplimiento de la meta del III trimestre.
- Elaboración de material educativo para las/los integrantes de los comités de cogestión y familias de las/los usuarias/os del PNAEQW, en el III trimestre se elaboraron dos (2) infografías, de las cuatro (4) programadas; lo que representa el 50 % de cumplimiento de la meta del III trimestre:
<https://www.qaliaprende.gob.pe/mod/folder/view.php?id=1656>

2.5. Con Memorando N°D00260-2024-MIDIS/PNAEQW-UCI, la UCI señala que publicó el Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2024 correspondiente al III Trimestre, el mismo que se puede visualizar en el siguiente enlace web:

<https://info.qaliwarma.gob.pe/pubweb/inclusion-financiera/>

Asimismo, se publicó el enlace de Inclusión Financiera en el Portal de Transparencia Estándar del PNAEQW, en el rubro de Información adicional con la finalidad de captar más visitantes usuarios y conozcan del compromiso institucional.

2.6. La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, da cuenta que mediante Informe N°D000364-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM se envió al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el avance de la implementación de las actividades programadas en el PIF correspondiente al segundo trimestre.

2.7. A continuación, se presentan los resultados de las actividades programadas al III trimestre, según la "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Cuadro N° 02**Resultados por actividad y tarea en el III trimestre**

N°	Pilares	Actividad	Unidad de Medida	Meta trimestral	Meta Anual	Avance III trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento del III trimestre	% de cumplimiento acumulado
1	Educación Financiera	Actualizar el registro de firmas en la entidad financiera de las/los integrantes del Comité de Compra	Oficio	30	125	29	84	96.7%	67.2%
2		Consolidar y revisar el control de las rendiciones de cuentas corriente del comité de compra (Anexo 7)	Informe	3	9	3	6	100%	66.7%
4		Sensibilizar a los integrantes de las/los comités de cogestión en conceptos de Educación Financiera	N° de EE y MGL sensibilizados	305	635	1036	1036	+100%	+100%
6		Sensibilizar a los integrantes de las/los comités de cogestión en conceptos de Educación Financiera	Integrantes de CC y CAE sensibilizados	384	799	560	684	+100%	85.61%
7		Sensibilizar a las familias de las/los usuarias/os del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	Familias de las/los usuarias/os sensibilizadas	350	696	157	181	44.86%	26.01%
8		Elaborar o adecuar material educativo para las/los integrantes de los comités de cogestión y familias de las/los usuarias/os del PNAEQW	Material educativo diseñado	4	6	2	4	50%	66.67
9		Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el link sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional	Actualización del Portal Institucional	1	3	1	2	100%	66.7%
10		Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Informe de seguimiento trimestral	1	3	1	2	100%	66.7%

2.8. En el anexo adjunto se presenta el Informe de avance trimestral (según modelo señalado en el Anexo 2), para el análisis y opinión respectiva de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.3.2 de la Guía N°004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

III. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

3.1. Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/ZpGzdKQrdt>

3.2. Se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las prestaciones Sociales del MIDIS en su calidad de responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.*

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

GLORIA CRISTINA PALACIOS LAZO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

GPL



BICENTENARIO
PERÚ
2024